

**PSOE**

**PROPUESTA  
DE RESOLUCIÓN  
SOBRE ECONOMÍA  
Y EMPLEO**

---

**Comité Federal  
12 enero 2013**

La situación del empleo en España se ha agravado en 2012 a consecuencia de las medidas adoptadas por el Gobierno. Según las estimaciones de Eurostat, habríamos terminado 2012 con más de seis millones de personas desempleadas, con una tasa de paro del 26,6%, una tasa de paro juvenil de 56,5 % y con una caída de la afiliación a la Seguridad Social de más de 780.000 personas, lo que significa el doble de la caída de la afiliación registrada en 2011 y más del triple de la registrada en 2010. De confirmarse estos datos, estaríamos ante la prueba más evidente del gran fracaso de las políticas económicas y de empleo del Partido Popular.

Para el Partido Socialista el primer objetivo de la política económica y la primera prioridad, es la creación de empleo. Pero mientras logramos crearlo, no podemos dejar abandonadas a las personas desempleadas. Esto es lo que ha hecho el Gobierno del Partido Popular en este último año: no ha presentado ninguna estrategia de crecimiento y empleo y ha recortado la protección a las personas desempleadas. Ha recortado drásticamente los recursos destinados a la financiación de las políticas activas de empleo y ha decidido no prorrogar el Plan PREPARA más allá del 15 de febrero de 2013.

A estas duras medidas se unen las aprobadas en Julio y Agosto de 2012, por las cuales se excluye a la mayoría de los beneficiarios de la Renta Activa de Inserción, lo que ha incrementado en España el número de personas que como consecuencia de su expulsión del mercado de trabajo, se ven abocadas a la pobreza y a la marginación social. Para los socialistas, esta situación es insoportable, y por ello se necesitan medidas urgentes que actúen de forma estructural en las políticas de empleo y protección social.

Por todo ello, el Comité Federal exige al Gobierno que:

- Adopte de forma inmediata una estrategia de crecimiento económico y de creación de empleo, que debe convertirse en la primera prioridad de la política española a través de un gran acuerdo con todos los agentes económicos y sociales; este **Pacto Social** debe conseguir que la recuperación de la competitividad de la economía española no se base en la reducción de los salarios de los trabajadores, sino en el crecimiento de la productividad y una contribución más equilibrada de los precios y márgenes empresariales

- Se adopte de forma inmediata un plan de choque de empleo juvenil;
  
- Se adopten de forma inmediata medidas de mejora de la protección de los desempleados:
  - ✓ **Que el Plan PREPARA se formule de forma estable en el tiempo hasta que la tasa de desempleo en España esté por debajo del 15;**
  
  - ✓ **el Plan PREPARA se amplíe a todos aquellos desempleados que hayan agotado sus prestaciones por desempleo, incluidas las prórrogas, con independencia del tiempo que lleven inscritos como demandantes de empleo y de sus responsabilidades familiares;**
  
  - ✓ **el Plan PREPARA reconozca el derecho a la ayuda económica a los beneficiarios del programa cuyas rentas no superen en cómputo mensual el 75% del Salario Mínimo Interprofesional;**
  
  - ✓ **y que la Renta Activa de Inserción se reforme para ampliar el acceso a la misma y proteger a todos los desempleados en situación de necesidad que los Decretos del Gobierno del Partido Popular aprobados el pasado mes de Julio y Agosto han dejado excluidos.**